

Público

Índice AI: MDE 13/003/2009

15 de enero de 2009

Más información (actualización núm. 2) sobre AU 216/08 (MDE 13/108/2008, de 6 de agosto de 2008) y su actualización (MDE 13/181/2008, de 23 de diciembre de 2008) - Detención arbitraria / Juicio injusto / Posible preso de conciencia

IRÁN

Dr. Arash Alaei, médico

Dr. Kamiar Alaei, médico, hermano del anterior

Los hermanos Arash Alaei y Kamiar Alaei, médicos especializados en la prevención y tratamiento del VIH/sida, fueron juzgados el 31 diciembre sin que se cumplieran las normas internacionales sobre juicios justos. La sentencia no se ha anunciado aún, pero los dos forman parte de un grupo de cuatro ciudadanos iraníes que un portavoz de la Magistratura iraní mencionó el 13 de enero por su participación en una conspiración para intentar derrocar al gobierno. No hay más información sobre los otros dos acusados.

El juicio, de un día de duración, de los hermanos Alaei ante el Tribunal Revolucionario de Teherán no cumplió las normas sobre juicios justos. El fiscal no reveló algunos de los cargos presentados contra ellos. Además, presentó pruebas secretas, que el abogado de los hermanos no tuvo la oportunidad de examinar ni refutar. Se espera que la sentencia se anuncie en los próximos días. Se sabe que los dos médicos han sido acusados, en aplicación del artículo 508 del Código Penal Islámico de Irán, de “cooperar” con un “gobierno enemigo”, delito penado con entre 1 y 10 años de cárcel. Se ignoran los demás cargos presentados contra ellos.

Amnistía Internacional teme que los cargos presentados contra Arash y Kamiar Alaei y la acusación de haber participado en una conspiración para derrocar al gobierno estén basados únicamente en imprecisas leyes sobre la seguridad nacional y guarden relación con su trabajo internacionalmente reconocido en el campo de la prevención y tratamiento del sida con instituciones extranjeras. La organización cree que podrían ser presos de conciencia.

Arash y Kamiar Alaei son famosos por su trabajo sobre la prevención y tratamiento del VIH/sida, especialmente por la labor que realizan para impedir la propagación del VIH entre los consumidores de drogas. Ambos han viajado al extranjero debido a su trabajo. El Dr. Kamiar Alaei es candidato doctoral en la Albany School of Public Health de la Universidad del estado de Nueva York (SUNY) y tiene un máster en Salud Internacional por la Universidad de Harvard. En 2008, la organización no gubernamental con sede en Estados Unidos Asia Society lo nombró miembro de número, “uno de 23 nuevos miembros de número que se ha determinado que figuran entre los marcadores de tendencias y líderes incipientes más prometedores de la región de Asia y Oceanía”. El Dr. Arash Alaei fue director de Educación Internacional y Cooperación en Investigación del Instituto Nacional de Investigación de Tuberculosis y Enfermedad Pulmonar de Irán. No se tiene noticia de que alguno de los dos haya participado en actividades políticas.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La respuesta de Irán al VIH/sida se ha ganado el respeto internacional, particularmente las medidas preventivas promovidas por los doctores Arash y Kamiar Alaei. Según el Informe sobre la epidemia mundial de sida, 2008 (publicado por ONUSIDA el 29 de julio de 2008), el apoyo a los programas de cambio de jeringas en países como Irán es un claro ejemplo de liderazgo visionario y audaz en la respuesta al VIH. Sin embargo, el gobierno del presidente Mahmoud Ahmadineyad, que tomó posesión de su cargo en agosto de 2005, ha comenzado a retirar su apoyo a tales centros. Encontrarán más información en:

<http://www.amnesty.org/es/news-and-updates/news/juicio-dos-medicos-iranies-especializados-VIH-sida-20090108>

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en persa, en inglés, en árabe o en su propio idioma:

- expresando preocupación por el hecho de que los doctores Arash y Kamiar Alaei fueran juzgados el 31 de diciembre sin que se cumplieran las normas internacionales sobre juicios justos, ya que ni a ellos ni a su abogado se les revelaron todos los cargos, ni tuvieron derecho a llamar y examinar a testigos;
- instando a que sean puestos en libertad a menos que sean juzgados por delitos comunes reconocibles internacionalmente y de acuerdo con las normas sobre juicios justos reconocidas internacionalmente;
- pidiendo a las autoridades que garanticen que no son torturados ni sometidos a otros malos tratos;
- pidiendo garantías de que Irán continúa comprometido con el tratamiento y la prevención efectivos del VIH, tal como promueven los doctores Arash y Kamiar Alaei.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente

His Excellency Mahmoud Ahmadinejad
The Presidency
Palestine Avenue, Azerbaijan Intersection
Tehran, Irán

Correo-e: dr-ahmadinejad@president.ir

Tratamiento: **Your Excellency / Señor Presidente**

Ministro de Información

His Excellency Gholam Hossein Mohseni Ejeie
Ministry of Information
Second Negarestan Street
Pasdaran Avenue
Tehran, Irán

Tratamiento: **Your Excellency / Señor Ministro**

Presidente de la Magistratura

His Excellency Ayatollah Mahmoud Hashemi Shahroudi
Howzeh Riyasat-e Goveh Qazaiyeh / Office of the Head of the Judiciary
Pasteur St., Vali Asr Ave., south of Serah-e Jomhuri
Tehran 1316814737, Irán

Correo-e: shahroudi@dadgostary-tehran.ir (en "asunto", escriban: "FAO Ayatollah Shahroudi")

Tratamiento: **Your Excellency / Excelencia**

COPIAS A:

Ministro de Salud y Educación Médica

His Excellency Dr Kamran Baqeri Lankarani
Ministry of Health
Jomhuri-ye Eslami Avenue
Hafez Crossing
Tehran, Irán

Fax: **+98 21 8836 4100 (poco fiable; prueben tres veces a enviar el fax, y si no lo consiguen, envíen un correo electrónico)**

Correo-e: Lankarani@mohme.gov.ir / minister@mohme.gov.ir / pro@mohme.gov.ir

y a la representación diplomática de Irán acreditada en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 26 de febrero de 2009.